

UNELLEZ

La Universidad del Zulia con Bienestar

P/2584 /12/2018

Barinas, 11 de diciembre del 2018

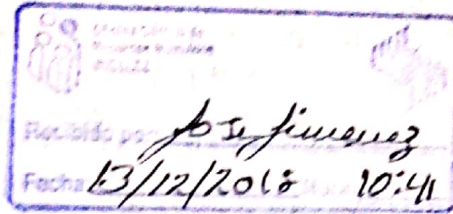
0437

Ciudadano:

Esp. YOANIS PÉREZ

EFE DE RECURSOS HUMANOS.

Presente.

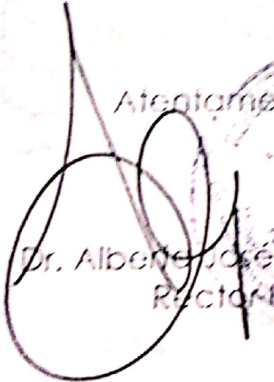


Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a oficio N° DTH/0148/18, recibido de fecha 23/11/2018, suscrita por su persona, donde solicita autorización para la nueva adscripción de la Ciudadana: **ILBA ELENA JARAMILLO SULBARAN**, titular de la cedula de identidad N° 11.706.195, quien es personal Administrativo Activo adscrito a la Dirección de Bienestar Estudiantil, para la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos Universitario.

En función de lo expuesto y según diagnóstico emitido por su Departamento, este Despacho Rectoral **Autoriza** a partir de la presente fecha la nueva adscripción para la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos Universitario, bajo la supervisión del Jefe inmediato romero José Luis, para coadyuvar al fortalecimiento de la Comandancia y al crecimiento personal de la ciudadana antes mencionada, visto que la misma deberá cumplir con las tareas y/o actividades académicas inherente a su cargo nominal, dejando claro que el cambio no genera necesidad en la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Sin más a que hacer referencia, y reiterando el compromiso social y colectivo para la construcción de la patria socialista, se suscribe.

Atentamente,



Dr. Albino José Quintero
Rector Unellez.

